

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & CUSTODIA SECURSTIV CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas en las oficinas, Ubicada en la Parroquia Guayaquil Ciudad de Guayaquil, calle Tungurahua 502B y 9 de octubre, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. STIVENSON COLOMA ROXANA PAMELA**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones, indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, lo que le da derecho a cinco mil votos. **SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA** por sus propios derechos, propietaria de cinco mil participaciones, indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, lo que le da derecho a cinco mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil participaciones indivisibles de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, el cual es:

- 1) 1.- Conocer, Resolver y Aprobar sobre los Estados Financieros y demás anexos, del ejercicio económico 2018.

Preside la sesión la señora Soraya Paola Vélez Barco, en su calidad de Liquidadora de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora STIVENSON COLOMA SANDRA.

La presidenta autoriza que por secretaria se elabore la lista de asistentes a la Junta, y se dé a conocer los puntos del día a tratar:

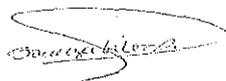
Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros y demás anexos, del ejercicio económico 2018.

La presidenta de la junta solicita a la secretaria que de lectura a los Estados financieros y demás anexos que fueron entregados a cada socio con anticipación; La secretaria da lectura a los Estados Financieros del año 2018 y pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que una vez analizados por todos los socios presentes es aprobado por unanimidad.

La secretaria da lectura a los informes del administrador y del comisario que con anticipación fueron entregados a los socios, y pone a consideración de la junta, los mismos que una vez analizados por todos los socios presentes es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar la presidenta de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

La presidenta de la junta reinstala la sesión una vez elaborada la presente acta, la misma que es leída ante todos los asistentes y aprobada en unidad de acto con la secretaria para lo cual firman a continuación. Se levanta la sesión a las 11:25 del día.



---

**Soraya Paola Vélez Barco**  
Presidente de la Junta  
Liquidadora



---

**SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA SORAYA**  
SECRETARIA AD-HOC  
SOCIA



---

**SRA. STIVENSON COLOMA ROXANA PAMELA**  
SOCIA